

INFORME EJECUTIVO - RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUA - 2021

Fecha de Reporte: 2 de febrero de 2022

Institución Educativa: MANUEL URIBE ÁNGEL y sede MARCELIANO VÉLEZ BARRENECHE

Rector: ANA LUCIA RIVERA ESCUDERO

Coordinadores: ALEJANDRO ALVAREZ GARCÍA - JHON JAVIER SOTO GALLEG0

Planta docente: 51 DOCENTES

1. ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO PÚBLICO PARA LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

CONTROL DE INFORMACIÓN		Corte a mes de Diciembre 2020	
COMPONENTES	ESTADO DEL COMPONENTE LUEGO DEL INICIO DE PANDEMIA (AJUSTES, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN)	CATEGORIAS DE ANALISIS SEGÚN EL MEN	ESTADO DE LA CATEGORIAS DE ANÁLISIS SEGÚN EL MEN
1	ALIANZA FAMILIA Y ESCUELA	<u>Implementación</u>	Inclusion Educativa y convivencia escolar
<p>Desde el año 2019 Se crea el Poryecto "Juntos somos universo MUA" (AGORA) en el que se trabaja todo lo relacionado con la inclusion educativa y la convivencia escolar, empleando principalmente las siguientes estrategias: * circulo de apoyo con acudientes de estudiantes focalizados con necesidades educativas especiales. * circulo de apoyo con estudiantes focalizados con DX. *Atencion y valoracion a estudiantes con sospecha de DX. * Acompañamiento a la gestion de los PIAR. * Capacitacion en diferentes temas de inclusion a docentes. * Asesorías individuales a estudiantes, padres de familia y docentes. * Analisis de casos y planeacion de actividades de promocion y prevencion en el marco de los comites de inclusion que se realizan mensualmente. * Articulacion con secretaria de educacion y entidades externas para disminuir las barreras en algunos estudiantes de las institucion educativa. Aplicacion del nuevo indice de inclusion 2021</p>			
2	COMPONENTE COBERTURA EDUCATIVA	<u>Implementación</u>	Alimentación PAE
<p>Se focalizaron los estudiantes beneficiados con el servicio de refrigerio y cada estudiante seleccionado se le entrego un carnet para acceder al servicio y para control de asistencia. En tiempo de pandemia se le ha entregado mercados de manera mensual a las familias de los estudiantes focalizados, la entrega fue canalizando por parte de las secretarías de la institucion educativa conservando todas las medidas y protocolos de bioseguridad. Las docentes que coordinan el proyecto estuvieron permanentemente con la rectora, coordinadores y secretarías para convocando las familias beneficiadas. Cada vez que hubo entrega de mercados siempre se garantizó que queden en manos de las familias beneficiadas (PLANILLAS FIRMADAS POR BENEFICIARIOS)</p>			
3	PROYECTO DEMOCRACIA Y DD.HH.	<u>Implementación</u>	Gobierno escolar
<p>Se ejecutó el proyecto de derechos humanos y democracia, teniendo en cuenta la participacion de todos los integrantes de la comunidad educativa, es asi como se eligieron todos los estamentos democraticos institucionales: consejo directivo, consejo academico, consejo de padres, consejo de estudiantes, personero estudiantil, representante de los estudiantes al consejo directivo, comite de convivencia escolar, comite de inclusion, entre otros, reuniendose periodicamente de manera virtual inicialmente y de manera presencial una vez se dio la orden por parte del gobierno nacional, para el analisis de los temas de su competencia. Se realizó la posesion de cada estamento de manera virtual y ésta se legalizo segun la normatividad vigente y con resolucion rectoral.</p>			
4	DE LOS RECURSOS	<u>Implementación y ajustes</u>	Evaluación y Manejo de los Recursos
<p style="color: red;">La institucion educativa en cabeza de la rectora aprueba con el consejo directivo el presupuesto anual, con base a este se ejecutan los proyectos obligatorios según los rubros aprobados en consejo directivo. Ante la contingencia de salud Publica, se dio cumplimiento a los lineamientos de bioseguridad y señalizacion definidos desde el MEN y el Ministerio de Salud a los protocolos de bioseguridad y señalizacion buscando preservar la vida de los integrantes de la comunidad educativa. Garantizando el uso adecuado de los recursos. En cada consejo directivo, en reunion general de padres de familia, en cartelera fisica, en la pagina institucional y ante la secretaria de educacion se da a conocer la rendicion de cuentas con forme a los requerimientos de ley (RENDICION DE CUENTAS EN ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA 4 DE FEBRERO 2021 EN LA PAGINA INSTITUCIONAL WWW.IEMUA.EDU.CO).</p> <p style="color: red; text-align: right;">PRESUPUESTO INICIAL \$ 143.122.157 APROPIACION DEFINITIVA \$ 269.741.367,10 PRESUPUESTO FINAL\$ 171.188.422,66 VER ANEXO DE RENDICION DE CUENTAS EN LA PAGINA INSTITUCIONAL WWW.IEMUA.EDU.CO Y LA CARTELER A DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL URIBE ANGEL Y SECRETARIA DE EDUCACION</p>			

ACCIONES DE MEJORA: es insuficiente el rubro presupuestal adjudicado a las instituciones educativas, toda vez que el gasto en materiales a que obliga los protocolos de bioseguridad son demandantemente costosos y requeridos. De igual manera el presupuesto para inversión en: material didáctico, ayudas tecnológicas, material bibliográfico, conectividad, entre otros, es paupérrimo. la institución educativa Manuel Uribe Angel tiene considerado en su PEI la formación para jóvenes y adultos, lo que incrementa los gastos institucionales haciendo una reducción considerable a los rubros presupuestales del resto de la población, dado que para esta población, desde el municipio en el año 2021 no le inyectaron presupuesto adicional para atender su demanda, a pesar de cumplir con el proyecto de educación de jóvenes y adultos CLEI, solicitado por la SEM.

2. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO

CONTROL DE INFORMACIÓN		Corte a mes de Diciembre 2021	
COMPONENTES	ESTADO DEL COMPONENTE LUEGO DEL INICIO DE PANDEMIA (AJUSTES, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN)	CATEGORIAS DE ANALISIS SEGÚN EL MEN	ESTADO DE LA CATEGORIAS DE ANÁLISIS SEGÚN EL MEN
5	Jornada Escolar	Ajustes al Calendario Escolar	<ul style="list-style-type: none"> Se acuerda desde el consejo académico trabajar durante el año 2021, TRES PERIODOS CON VALORACION DE 30% - 30% y 40% con una duración de 13 semanas cada uno. Se dan las orientaciones para el reinicio de las actividades académicas desde la virtualidad, haciendo énfasis en el montaje de actividades académicas en la plataforma GOOGLE SUITE, con base a los planes de aula del primer y segundo periodos, se matriculan en la plataforma a todos los docentes, estudiantes de primaria y bachillerato, generándoles usuario y contraseña para poder interactuar con el material académico y con los docentes. Se socializan los horarios de las jornadas escolares y la redistribución de los periodos académicos del año escolar. Se notifica que los docentes programaran clases sincrónicas de acuerdo al horario escolar vigente, a las cuales los alumnos deben asistir de manera obligatoria. También se definieron los encuentros y actividades asincrónicas para el fortalecimiento del nivel académico de la institución educativa. Orientaciones del trabajo virtual por medio de la plataforma GOOGLE SUITE Se definen los tiempos para la devolución de los trabajos resueltos. Se notifica que los estudiantes que no tiene acceso a la virtualidad deben reclamar talleres (GUIAS METODOLOGICAS) en la institución educativa., sin ningun costo. Se implementa la estrategia de prestamo de tablets y portatiles a los estudiantes que lo requieran. Se entrega para el servicio de la comunidad educativa material bibliografico y pedagogico adquiridos con los recursos enviados por la nacion para el aprovechamiento de los estudiantes y sus familias. (Se hace énfasis que para poder acceder al prestamo se debe garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad) Se crea formulario en google drive, para registro diario de las evidencias del trabajo realizado por los docentes. Se notifica creación de formulario en google drive, para solicitar atención de orientación escolar y grupo de apoyo psicopedagógico del AGORA. Se solicita a los docentes, aplicar encuesta con todos los estudiantes y padres de familia para determinar la posibilidad de conectividad virtual, para los estudiantes que no tienen posibilidad de trabajar de manera virtual se define elaborar talleres (GUIA METODOLOGICA) impresos que deben ser reclamados por los padres de familia en la secretaria académica. (Se hace énfasis que para poder acceder a los talleres se debe garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad). Una vez el gobierno nacional autoriza el regreso a la presencialidad con alternancia, se convocan a los estudiantes con horario especial, asistiendo en días alternados y exigiendo el cumplimiento obligatorio de las medidas de bioseguridad. Los estudiantes que no asisten a la presencialidad, continuan con trabajo de autoaprendizaje desde casa con el acompañamiento de los padres de familia.
		Ajustes a la Jornada Escolar: Comunicado interno 15 de abril de 2020. Plataforma GOOGLE SUITE Formulario para registro de evidencias diarias del trabajo de los docentes	<p>Trabajo virtual: Se socializan los horarios de las jornadas escolares y la redistribución de los periodos académicos del año escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se notifica que los docentes programaran clases sincrónicas de acuerdo al horario escolar vigente, a las cuales los alumnos deben asistir de manera obligatoria La jornada laboral para PRIMARIA es de 6:30 a.m. a 12:30 p.m., BACHILLERATO de 6:15 am a 12:15 pm, NOCTURNO de 6:00 p.m. a 10:00 p.m. , SÁBADO Y DOMINGO de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. con el propósito de atender inquietudes de las familias o estudiantes y cumplir con nuestras responsabilidades diarias. <p>Trabajo presencial: Con el regreso a la presencialidad, se establecen nuevos horarios y los grupos de estudiantes se dividen en 2 (A-B) para garantizar el aforo máximo por aula. se alternan los días de asistencia por semana.</p>
		Estrategia de atención: Plataformas y/o material de apoyo	<p>Correo electrónico, MOODLE, ZOOM, TEAMS, MEET, EDMODO, MASTER 2000, REDES SOCIALES, WhatsApp, telefonía fija, celular, plataforma GOOGLE SUITE, Class Room. Plataformas nacionales y buscadores virtuales, SAC. Y material de apoyo como: Nuevo material didáctico y bibliográfico adquirido con los recursos del SGP resolución N° 8332 del 28 de mayo de 2020. Guías metodológicas circulares y comunicados internos, encuentros sincrónicos y asincrónicos, material impreso para los estudiantes sin conectividad. Vídeos y tutoriales creados por los docentes. Durante la alternancia se atiende a los estudiantes, y padres de familia de manera presencial y a quien lo requiera, se atienden de manera virtual.</p>

6	CALIDAD EDUCATIVA Gestión pedagógica-curricular y académica (Flexibilización curricular)	Implementación	Priorización de aprendizajes	Se priorizaron los DBA teniendo en cuenta el PEI, el currículo institucional, realizando ajustes al sistema institucional de evaluación de estudiantes SIEE, al manual de convivencia. Adoptando los requerimientos legales dados desde el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Municipal. Se capacito a los docentes en la estrategia pedagógica activa de Aprendizaje basado por Proyectos ABP, para que dinamizaran y optimizaran su quehacer pedagógico dentro del aula de clase.					
			Estrategias pedagógicas, Didácticas y mediaciones	Clases magistrales, trabajo colaborativo, exposiciones de los estudiantes, fortalecimiento de las habilidades blandas, acompañamiento del equipo del AGORA, fortalecimiento del autoaprendizaje en los estudiantes, adaptaciones a los diferentes ritmos de aprendizaje de los estudiantes, flexibilización de los contenidos y de la evaluación de los procesos académicos. Encuentros sincrónicos con familias, docentes y estudiantes para la conciliación. Se aprovecha el proyecto de Mediadores Escolares para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias ciudadanas, de igual manera, para el cumplimiento flexibilizado del servicio social obligatorio del estudiantado, según acuerdo N° 004 de 2021 del consejo directivo.					
				Se ha monitoreado a partir de la aplicación de los DBA conforme a las adecuaciones y flexibilizaciones institucionales y ha permitido la reconfiguración de la institución en tiempo de pandemia y aislamiento obligatorio. A partir de la retroalimentación constante en los encuentros sincrónicos y asincrónicos y plataformas como Google Suite y los talleres físicos que dan cuenta del avance y seguimiento la aprendizaje de los estudiantes de la Institución Educativa Manuel Uribe Ángel. Se ha tenido en cuenta el estímulo y la valoración de los avances en los aprendizajes de aquellos estudiantes comprometidos. Con los estudiantes que han presentado dificultades se han hecho encuentros con los directivos, docentes y equipo de apoyo para fortalecer y motivarlos en sus procesos. En los meses de septiembre, octubre y noviembre se realizó una nivelación para los estudiantes que han estado ausentes y han presentado dificultades de conectividad. Con base en el préstamo de material bibliográfico y pedagógico, se hace uso de dicho material siendo prestado por los estudiantes y sus familias para el fortalecimiento de las competencias y el avance en los procesos académicos, con base en las planeaciones de aula realizadas por los docentes.					
			<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PROGRAMACIÓN PARA NIVELACIONES Y RECUPERACIONES</th> </tr> <tr> <th>ÁREAS Y ASIGNATURAS NO FUNDAMENTALES</th> <th>ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EMPLEAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p><i>Educación artística</i> <i>Educación física</i> <i>Educación religiosa</i></p> </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Recuperan durante el 3° período ❖ No hay actividades adicionales a las del 3° período ❖ Plan estratégico de evaluación formativa: Recuperaciones simultáneas a las clases ❖ Guías de aprendizaje ❖ Integrar áreas y asignaturas (aprendizaje basado por proyectos ABP) ❖ Mapas conceptuales, ❖ Líneas de tiempo, ❖ Maquetas, ❖ Juegos lúdicos – didácticos, ❖ Obras de teatro, ❖ Comics o historietas, ❖ Debates, </td> </tr> </tbody> </table>	PROGRAMACIÓN PARA NIVELACIONES Y RECUPERACIONES		ÁREAS Y ASIGNATURAS NO FUNDAMENTALES	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EMPLEAR	<p><i>Educación artística</i> <i>Educación física</i> <i>Educación religiosa</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Recuperan durante el 3° período ❖ No hay actividades adicionales a las del 3° período ❖ Plan estratégico de evaluación formativa: Recuperaciones simultáneas a las clases ❖ Guías de aprendizaje ❖ Integrar áreas y asignaturas (aprendizaje basado por proyectos ABP) ❖ Mapas conceptuales, ❖ Líneas de tiempo, ❖ Maquetas, ❖ Juegos lúdicos – didácticos, ❖ Obras de teatro, ❖ Comics o historietas, ❖ Debates,
PROGRAMACIÓN PARA NIVELACIONES Y RECUPERACIONES									
ÁREAS Y ASIGNATURAS NO FUNDAMENTALES	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EMPLEAR								
<p><i>Educación artística</i> <i>Educación física</i> <i>Educación religiosa</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Recuperan durante el 3° período ❖ No hay actividades adicionales a las del 3° período ❖ Plan estratégico de evaluación formativa: Recuperaciones simultáneas a las clases ❖ Guías de aprendizaje ❖ Integrar áreas y asignaturas (aprendizaje basado por proyectos ABP) ❖ Mapas conceptuales, ❖ Líneas de tiempo, ❖ Maquetas, ❖ Juegos lúdicos – didácticos, ❖ Obras de teatro, ❖ Comics o historietas, ❖ Debates, 								

			Evaluación formativa y estrategia de nivelación y recuperaciones especiales. Con esta estrategia se le dio la posibilidad a todos los estudiantes para que presentando y cumpliendo con la estrategia podían recuperar las notas obtenidas con valoración baja en el PRIMER Y SEGUNDO PERIODO,	<p>Ética y valores Competencias ciudadanas</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Bailes, ❖ Acrósticos, ❖ Grabaciones de audio, ❖ Videos educativos, ❖ Manualidades, ❖ Presentaciones en power point, ❖ Videos caseros, ❖ Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones, ❖ Fichas de recogida de información, ❖ Resolución de problemas explicitando los pasos seguidos, entre otros. 																					
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>ÁREAS Y ASIGNATURAS FUNDAMENTALES</th> <th>TIEMPO PARA LA RECUPERACIÓN</th> <th>ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EMPLEAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tecnología informática e</td> <td>Del 27 de septiembre al 3 de octubre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Recuperaciones simultaneas a las clases ✓ Guías de aprendizaje </td> </tr> <tr> <td>Matemáticas (Geometría Estadística) y</td> <td>Del 4 al 17 de octubre (Incluida semana de receso escolar)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Integrar áreas y asignaturas (aprendizaje basado por proyectos ABP) ✓ Mapas conceptuales, ✓ Líneas de tiempo, ✓ Maquetas, ✓ Juegos lúdicos – didácticos, ✓ Obras de teatro, ✓ Comics o historietas, ✓ Debates, ✓ Bailes, ✓ Acrósticos, ✓ Grabaciones de audio, ✓ Videos educativos, ✓ Manualidades, ✓ Presentaciones en power point, ✓ Videos caseros, ✓ Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones, ✓ Fichas de recogida de información, ✓ Resolución de problemas explicitando los pasos seguidos, entre otros. </td> </tr> <tr> <td>Español (Lectura crítica)</td> <td>Del 18 al 24 de octubre</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sociales (Economía Y Políticas- Filosofía)</td> <td>Del 25 al 31 de octubre</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ciencias Naturales (Física – Química)</td> <td>Del 1 al 7 de noviembre</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Inglés</td> <td>Del 8 al 13 de noviembre</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ÁREAS Y ASIGNATURAS FUNDAMENTALES	TIEMPO PARA LA RECUPERACIÓN	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EMPLEAR	Tecnología informática e	Del 27 de septiembre al 3 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recuperaciones simultaneas a las clases ✓ Guías de aprendizaje 	Matemáticas (Geometría Estadística) y	Del 4 al 17 de octubre (Incluida semana de receso escolar)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integrar áreas y asignaturas (aprendizaje basado por proyectos ABP) ✓ Mapas conceptuales, ✓ Líneas de tiempo, ✓ Maquetas, ✓ Juegos lúdicos – didácticos, ✓ Obras de teatro, ✓ Comics o historietas, ✓ Debates, ✓ Bailes, ✓ Acrósticos, ✓ Grabaciones de audio, ✓ Videos educativos, ✓ Manualidades, ✓ Presentaciones en power point, ✓ Videos caseros, ✓ Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones, ✓ Fichas de recogida de información, ✓ Resolución de problemas explicitando los pasos seguidos, entre otros. 	Español (Lectura crítica)	Del 18 al 24 de octubre		Sociales (Economía Y Políticas- Filosofía)	Del 25 al 31 de octubre		Ciencias Naturales (Física – Química)	Del 1 al 7 de noviembre		Inglés	Del 8 al 13 de noviembre	
ÁREAS Y ASIGNATURAS FUNDAMENTALES	TIEMPO PARA LA RECUPERACIÓN	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EMPLEAR																							
Tecnología informática e	Del 27 de septiembre al 3 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recuperaciones simultaneas a las clases ✓ Guías de aprendizaje 																							
Matemáticas (Geometría Estadística) y	Del 4 al 17 de octubre (Incluida semana de receso escolar)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integrar áreas y asignaturas (aprendizaje basado por proyectos ABP) ✓ Mapas conceptuales, ✓ Líneas de tiempo, ✓ Maquetas, ✓ Juegos lúdicos – didácticos, ✓ Obras de teatro, ✓ Comics o historietas, ✓ Debates, ✓ Bailes, ✓ Acrósticos, ✓ Grabaciones de audio, ✓ Videos educativos, ✓ Manualidades, ✓ Presentaciones en power point, ✓ Videos caseros, ✓ Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones, ✓ Fichas de recogida de información, ✓ Resolución de problemas explicitando los pasos seguidos, entre otros. 																							
Español (Lectura crítica)	Del 18 al 24 de octubre																								
Sociales (Economía Y Políticas- Filosofía)	Del 25 al 31 de octubre																								
Ciencias Naturales (Física – Química)	Del 1 al 7 de noviembre																								
Inglés	Del 8 al 13 de noviembre																								
7	Planes de estudio y criterios de evaluación y promoción	<p><u>Actualización</u></p> <p><u>Ajuste y actualización</u></p>	<p>Curriculo</p> <p>Criterios de Evaluación y Promoción de Estudiantes</p>	<p>El plan de estudios ha tenido ajustes conforme al acuerdo Número 002 del consejo directivo, que incluyó unos artículos en materia de contingencia sanitaria por la contingencia de salud pública. De igual manera el acuerdo Número 001 incluyó la versión Número 4 del Proyecto Educativo Institucional, teniendo en cuenta la declaratoria de Estado de excepción. El consejo académico se pronunció, con el ajuste a los criterios de evaluación y promoción, estableciendo 7 semanas de nivelación en los meses de septiembre, octubre y noviembre para dar cumplimiento a los criterios de evaluación y flexibilización en tiempos de pandemia. Se otorgaron 7 semanas para nivelación y flexibilización académica según el decreto 660.</p> <p>Teniendo en cuenta de las características generadas por la contingencia de salud pública la institución educativa se acogió a la normatividad expedida por el MEN con relación a la flexibilización curricular, por esta razón se promovió el 89.48 % del total de estudiantes que terminaron el año escolar. LA INSTITUCION EDUCATIVA SEGUN LAS PRUEBAS SABER 11 °, 2021 OCUPA EL 4° PUESTO A NIVEL MUNICIPAL DENTRO DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES.</p>																					
8	ALIANZA FAMILIA Y ESCUELA	<u>Implementación</u>	CONMIMUA	Proyecto en el cual se realiza un trabajo conjunto con las familias de la institución educativa. Se brindan espacios de formación para la vida, en habilidades sociales, acompañamientos a los estudiantes, corresponsabilidad, y todos aquellos temas de interés para los acudientes de los niños, niñas y adolescentes de la institución educativa. Estas actividades se desarrollan con encuentros sincrónicos, capacitaciones y material audiovisual destinado para las familias.																					
9	CONVIVENCIA Y REGLAMENTOS	<u>Actualización</u>	Manual de convivencia y reglamento de docentes	Se cuenta con el manual de convivencia completamente actualizado a la normatividad legal vigente, con la aprobación del consejo directivo mediante acuerdo N°005, e incluso se actualizó en el mes de marzo de 2021 para reglamentar la metodología de trabajo virtual por parte de estudiantes, padres de familia y docentes, a causa del confinamiento obligatorio dado por la emergencia sanitaria del COVID 19																					
10	COMPONENTE COBERTURA EDUCATIVA	<u>Implementación</u>	Indicadores de eficiencia interna (desertores, inactivos, retirados, trasladados, etc)	Mediante la resolución rectoral N° 75 del 5 de agosto se decretó como desertores 2 alumnos de primaria y 1 de la jornada de jóvenes y adultos, dando espera que todos los estudiantes que han tenido dificultades de conectividad y virtualidad se puedan reincorporar a las actividades académicas. Dando cumplimiento al decreto 660 se han mantenido diferentes estrategias de flexibilización con el objetivo de contribuir a las familias y estudiantes en la permanencia en el proceso educativo. Las actividades de nivelación y recuperación son permanentes y el consejo académico programó seis semanas especiales de nivelaciones para todos los estudiantes que han presentado dificultades de conectividad y cumplimiento de responsabilidades en el desarrollo de las guías metodológicas impresas demostradas.																					
11	COMPONENTE CALIDAD EDUCATIVA	implementacion	Certificacion de calidad	La institución educativa, continúa implementando las 4 gestiones que conforman el sistema de gestión de la calidad.																					

ACCIONES DE MEJORA: la formación para el personal docente ha sido insuficiente dado a que los estudiantes se encuentran en diferentes horizontes educativos: Algunos desde la virtualidad, otros en trabajos por medio de guías metodológicas, otros por medio de trabajo dirigido y otros con intermitencias en la continuidad de la formación académica, UNA VEZ EL GOBIERNO NACIONAL DIO LA ORDEN DE REGRESO A LA PRESENCIALIDAD CON ALTERNANCIA, aproximadamente el 95% de los estudiantes se acogieron a esta medida y terminaron el año escolar de manera presencial en la institución educativa. La institución educativa Manuel Uribe Angel ha solicitado a la SEM formación para los docentes en Aprendizaje Basado por Proyectos y Evaluación Formativa y a la fecha ha sido poca la formación ofrecida. El uso virtual para los docentes y estudiantes asociado a megas para la conectividad, planes de datos y minutos de telefonía celular y fija entre otros, han sido obligadamente salidos del presupuesto de los maestros y las familias, en cuyas situaciones se ven afectadas sus finanzas y la debida prestación del servicio educativo. Debido a las dificultades de sistema eléctrico, a la falta de recursos tecnológicos y a la falta de conectividad, la institución educativa en cabeza del consejo directivo, tomo la decisión de ofrecer atención académica únicamente de manera presencial a partir del 6 de julio de 2021. Los estudiantes que no acataran el llamado a la presencialidad, adoptaron la medida pedagógica de autoaprendizaje desde la casa, con guías impresas.

3. MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

CONTROL DE INFORMACIÓN		Corte a mes de Diciembre 2021		
COMPONENTES	ESTADO DEL COMPONENTE LUEGO DEL INICIO DE PANDEMIA (AJUSTES, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN)	CATEGORIAS DE ANALISIS SEGÚN EL MEN	ESTADO DE LA CATEGORIAS DE ANÁLISIS SEGÚN EL MEN	
11	Recurso Humano	Actualización	Novedades de planta:	Diariamente los docentes diligencian un formulario de evidencias del trabajo en casa, este es monitoreado por el comité primario. En la plataforma classroom queda la evidencia de los trabajos enviados por los estudiantes y la retroalimentación dada por los docentes; en el calendario también queda la programación de clases y en Meet la evidencia de la participación de los estudiantes. En biblioteca se realiza un registro permanente de los estudiantes y familias que hacen uso de material bibliográfico para consulta y fortalecimiento de las competencias básicas de cada área y asignatura. una vez se regresa a la presencialidad con alternancia, los docentes retoman los formatos institucionales para el registro físico de las evidencias de su quehacer pedagógico.
			Bienestar laboral	Aunque este es competencia de la SEM se han compartido con el cuerpo colegiado las invitaciones que envía la dirección de recurso humano como necesidades puntuales en época de pandemia y aislamiento obligatorio. Sin embargo, la institución creo momentos de diálogo y catarsis con el equipo psicopedagógico y de orientación escolar, incluido el ZOE Se programa una jornada de SALUD MENTAL con todos los docentes y personal de la institución educativa con la autorización de la secretaria de educación municipal. .
12	Tecnológico	Actualización	Disponibilidad de equipos (PC, Tablet)	Se puso a disposición de la comunidad educativa los equipos tecnológicos (PC y TABLET) para los estudiantes que tuvieran la necesidad y cumplieran con las orientaciones impartidas por la Secretaría de Educación Municipal, para los estudiantes que no tenían conectividad, se dispuso de las Guías Metodológicas elaboradas por los docentes conforme a los planes de aula. Los recursos tecnológicos que actualmente posee la institución educativa, son OBSOLETOS y ya cumplieron su vida útil la inmensa mayoría. La institución educativa hace gestión con secretaria de educación para el suministro de Internet a las familias de extractos 1 y 2 que lo requerían
				Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos existentes siempre y cuando se justificara, dado a que hay muchos en estado de obsolescencia. Desde la rectoría se ha determinado un rubro para la actualización de los equipos de cómputo Se gestiono la solicitud de equipos de computo y se han recibido 30 computadores portátiles que se esta a la espera del cambio de todas las redes eléctricas para proceder a su instalación y adecuación de las salas de computo.
13	ADMINISTRATIVO y FINANCIERO Organización administrativa y evaluación de la gestión	Implementación	Fondo de Servicios Educativos	Se ha mantenido el horizonte de los estudiantes como principal actor de inversión. Se ha garantizado la entrega de guías metodológicas y material pedagógico para ambas sedes, de manera impresa para los estudiantes que reportan dificultad para trabajar desde la virtualidad, de todas las áreas y asignaturas, para todas las sedes y jornadas. Compra de material pedagógico para las áreas y asignaturas y para el fortalecimiento de la biblioteca escolar, material para apoyo académico permanente de docentes y estudiantes.
			Infraestructura Física	Se ha tramitado ante la Secretaría de Educación, secretaria de Salud y la Secretaría de Obras Públicas, la intervención desde diferentes frentes como por ejemplo, redes eléctricas, alcantarillado, salidas de emergencia, pintura, adecuación de espacios y salones, control de palomas, plagas y roedores, mejoramiento de las redes de conectividad virtual, se ha solicitado dotación de equipos tecnológicos. la rectora gestiona con el señor Alcalde, la intervención de la planta física y su sistema de alcantarillado y cambio del sistema eléctrico (redes) y otros espacios, logrando que para el año 2022 se le invierta aproximadamente mas de 3.000 millones de pesos. esta reforma la dio a conocer en reunión de la JUME y de rectores año 2021 .

ACCIONES DE MEJORA: Fortalecer la veeduría por parte de las familias en la administración de los recursos públicos institucionales. Y tener en cuenta desde la SEM, que las tablets que fueron adjudicadas a la institución educativa estaban obsoletas y no permitían actualizaciones ni el descargue virtual para el trabajo de los estudiantes.

Observaciones generales:

Se requiere la intervención inmediata de la Secretaría de Obras Públicas, de Secretaría de Salud y de Secretaría de Educación para la adecuación de los diferentes espacios pedagógicos con base a los protocolos de bioseguridad y necesidades institucionales de infraestructura de ambas sedes con el propósito de garantizar la prestación con calidad del servicio educativo bajo el *Esquema de Alternancia*.